

Director Riccardo Cascioli

HECHOS PARA LA VERDAD

DICTADURA

## Iglesia perseguida en Nicaragua, un dossier para León XIV

LIBERTAD RELIGIOSA

09\_10\_2025



*Luca  
Volontè*



En los últimos días el Santo Padre León XIV [ha recibido](#) un informe que documenta años de persecución religiosa de la Iglesia en Nicaragua bajo el régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo. Muriel Sáenz, activista nicaragüense por los derechos de los migrantes y

ahora residente en Estados Unidos, se lo ha entregado, junto con cartas de las víctimas y una bolsa de café nicaragüense, con motivo del Jubileo de los Migrantes celebrado en Roma.

**El informe publicado a finales de agosto se titula *Nicaragua: una Iglesia perseguida*** y es la séptima edición de un estudio redactado en el exilio por la abogada e investigadora Martha Patricia Molina. En él se describen detalladamente 1010 acciones contra la Iglesia católica entre abril de 2018 y julio de 2025, que van desde agresiones al clero hasta ataques a lugares sagrados y la supresión de las procesiones tradicionales. Según Molina, los datos también revelan el efecto intimidatorio: el menor número de casos denunciados en 2025 no refleja una mejora de las condiciones, advierte, sino la creciente intimidación de los sacerdotes y las comunidades religiosas.

**En una carta privada entregada al Pontífice**, la activista Muriel Sáenz le imploró que interviera en favor de los presos políticos y de la comunidad católica en general, que lleva años sufriendo una dura represión. Los datos contenidos en el informe de Molina sobre la persecución en Nicaragua —sobre la que hemos hablado en varias ocasiones en [estas páginas](#)— son muy claros y no dejan lugar a dudas de ningún tipo. Desde 2019, las autoridades estatales han prohibido más de 16.500 procesiones religiosas. Más de trescientos sacerdotes, monjas y operadores religiosos han abandonado el servicio pastoral en Nicaragua, muchos de los cuales se han visto obligados al exilio. El cierre de universidades católicas, medios de comunicación y organizaciones benéficas pone aún más en evidencia la naturaleza sistemática de la represión.

**Incluso aunque parece que el ritmo de las agresiones documentadas se ha ralentizado** (32 casos este año, frente a los 183 de 2024), el descenso no se corresponde con una renovada tolerancia ni con un renovado respeto por la libertad religiosa, sino todo lo contrario: está aumentando la censura sobre las fechorías del Gobierno y el miedo a denunciar los abusos, al igual que disminuye el número de sacerdotes, parroquias y obras benéficas que aún pueden operar libremente. Es más, desde hace algunas semanas, el sistema represivo de Managua ha adquirido un carácter aún más cruel, con las [redadas familiares](#). Hombres, mujeres, hijos, cuñados y hermanos son detenidos simultáneamente, sin orden judicial, sin explicaciones y, en la mayoría de los casos, desaparecen sin dejar rastro.

**Lamentablemente, debemos reiterar una vez más que las relaciones entre la Santa Sede y Managua**, aunque están congeladas desde 2023, cuando el Gobierno expulsó al Nuncio y el Papa Francisco denunció a Ortega y Murillo como una “dictadura grotesca”, no han sido objeto hasta ahora de una denuncia firme y continua por parte

de la Santa Sede con Francisco reinante, contra los abusos del régimen. Es de esperar que el Papa León XIV quiera y sepa orientar la acción de la Secretaría de Estado hacia una mayor firmeza y la denuncia pública de un régimen tiránico y anticristiano. Es necesario evitar que la Santa Sede, en una fase del país en la que el régimen de Ortega-Murillo aumenta su **colaboración**, también económica, con la China de Xi Jinping, guarde silencio ante la creciente persecución de los cristianos y la abolición de la libertad religiosa en Managua.

**La llegada de este nuevo dossier a manos del Papa León XIV** demuestra, de hecho, que los católicos nicaragüenses siguen acudiendo a Roma con la confianza de obtener apoyo moral y una firme defensa de la libertad de culto en su país. Para Sáenz, el evento ha sido más que simbólico y ha representado una oportunidad de encuentro entre los fieles nicaragüenses reducidos al silencio y la Iglesia universal. “Hoy he llevado sus voces al corazón del Vaticano”, **ha** dicho al margen de la breve conversación con el pontífice.

**Queda por ver si la atención del Papa se traducirá en nuevas iniciativas** y en un cambio de paradigma en la actitud excesivamente “mediadora” de la Secretaría de Estado. Entre otras cosas, el pasado 23 de agosto, León XIV **recibió en** audiencia en el Vaticano a tres obispos nicaragüenses: el obispo Silvio Báez, que fue confirmado por el Santo Padre en su cargo de auxiliar de Managua, aunque se encuentra en el exilio desde 2019; el obispo Isidoro Mora, de Siuna, y el obispo Carlos Herrera, presidente del episcopado nicaragüense, que se encuentra exiliado en Guatemala—, animándoles a continuar con sus funciones con confianza y determinación. Se necesita claridad y valentía por parte de Roma. Esperemos que el Papa León no permita que los fieles de Nicaragua sean humillados y abandonados como en China.